



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: DCS - CAMILETTI Formación específica

VISTO

Los antecedentes presentados por la alumna **ORNELLA FRANCINA CAMILETTI** (DNI N° 36643328) y que el plan de estudios de la Carrera de **DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA SALUD (plan 310-4)** exige la realización del Módulo de Formación Específica;

CONSIDERANDO

- Que la Comisión de Seguimiento el día 29 de noviembre de 2021, sugiere aprobar los cursos mencionados a continuación;
- Que la Comisión Asesora de Doctorado en Ciencias de la Salud el 29 de marzo de 2022 da su visto bueno;
- Que la Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud da su visto bueno;

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

Ad Referendum del H. Consejo Directivo

R E S U E L V E:

Artículo 1°: Dar por aprobado los siguientes cursos a la alumna **ORNELLA FRANCINA CAMILETTI** (DNI N° 36643328), como Formación Específica para la Carrera de **Doctorado en Ciencias de la Salud (Plan 310-4)**:

- *CURSO ELECTIVO: Aplicaciones de la investigación en ciencias básicas en el laboratorio clínico. Journal of Food Science. ISSN: 0022-1147. Validación: 10 horas.*

Artículo 2°: Registrar y comunicar.

